



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CONVOCATORIA N° 02/2026

CURSO PREUNIVERSITARIO (C.P.U.) MODALIDAD PRESENCIAL ADMISIÓN ACADÉMICA 2027



En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación del Curso Preuniversitario (C.P.U.) y Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 291/2025, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro.1446/2026, convoca a todos los estudiantes de Sexto de Secundaria y Bachilleres interesados en postular a las Carreras de:

CARRERAS	COSTO	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
DERECHO	Bs.1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos).	Bs.2.550.- (Dos Mil Quinientos Cincuenta 00/100 Bolivianos).
CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA		

FECHA DE PAGO ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del 01 de septiembre de 2026, al 25 de septiembre de 2026.

FECHA DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del 01 de septiembre de 2026, al 25 de septiembre de 2026.

PAGO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Registrarse ingresando a la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> y llenar **todos los datos personales que pide el sistema**. Los datos personales que se registren, deben ser exactos e idénticos a los que se detallan en su Cédula de Identidad.

Elegir un método de pago de las pasarelas virtuales establecidas y habilitadas para la realización de pagos. Una vez realizado el pago no existe devolución.

El postulante podrá realizar el pago en todo el territorio nacional a través de las pasarelas virtuales establecidas y habilitadas; así como también a nivel internacional con tarjeta de crédito.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES NACIONALES:

Una vez realizado el pago el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en **FORMATO JPG O IMAGEN**.

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente tamaño 3x3 cm, con fondo celeste claro.
2. Cédula de Identidad vigente.
3. Certificado de nacimiento actualizado.
4. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, las cuatro últimas Libretas de Secundaria o Boleta de trámite. Los estudiantes que cursan el Sexto Grado de Secundaria, presentarán un certificado de la Dirección del Colegio que acredite esta situación.
5. Captura de la boleta o baucher del pago efectuado.
6. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección preuniversitario.ddaf.fdc@umsa.bo adjuntando una fotografía digitalizada del **pasaporte o carnet de extranjero vigente** para verificación y aprobación en la página web del SIA <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> donde deberá subir los siguientes **DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG O IMAGEN**

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste claro.
2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
4. Fotocopia Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado.
5. Captura de la boleta o baucher del pago efectuado.
6. Formulario firmado con bolígrafo azul.

PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS: Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la impresión del pago efectuado (**boleta/baucher**) o **captura de la transacción virtual realizada**, más el **formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado**.

IMPORTANTE

- Todo el trámite de inscripción es virtual a través de la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>.
- El incumplimiento de los requisitos o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.
- Los postulantes que aprueben el Curso Preuniversitario y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción al Curso Preuniversitario, deben presentarlo para el proceso de Matriculación. En el caso de no contar con este documento, pueden acogerse al periodo de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.
- Los contenidos de cada materia podrán ser descargados de la página web: <https://fdcp.umsa.bo/admision>, correo electrónico: ddaf.fdc@umsa.bo.

La atención a los postulantes respecto al proceso de inscripción y horarios se realizará a través de los siguientes medios a los que puede contactar:

Tel. 2201577, vía WhatsApp 63088620 de lunes a viernes en horarios de oficina de 08:30am. a 12:30 pm. – 14:30 pm a 18:30 pm y viernes de 08:30 am a 16:30 pm, página web: <https://fdcp.umsa.bo/admision> correo electrónico: ddaf.fdc@umsa.bo

La Paz, agosto de 2026

M.Sc. Diego Darío Eugenio Murillo Bernardis
VICEDECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS

M.Sc. María Cecilia Rocabado Tubert
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS



VºBº Dr. Tito V. Estevez Martini
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

